



GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

**ACTA INFORME COMITÉ EVALUADOR
INVITACION A COTIZAR No. 001
(03 de Abril de 2018)**

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018	COMITÉ EVALUADOR - Resolución No. 038 del 4 de abril de 2018
INTEGRANTES	Dr. LUIS ERNESTO TOVAR REYES P.U. Area de talento Humano y Almacén. Ingeniero MILLER ASTUDILLO MUÑOZ; Ingeniero de Sistemas Externo de la Lotería del Huila. Dra. MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE; Asesora Jurídica Externa de la Lotería del Huila.

OBJETO: La Adquisición de veintisiete (27) licencias Kaspersky 2018 Endpoint Security For Business – Select Latín, Una (1) Memoria de DDR3 1333-4 GB para PC de escritorio, y un equipo de protección perimetral, FIREWARE de última generación para 50 usuarios con licencia Interpriseguard.

En la fecha y hora antes señalada en el cronograma de la invitación a cotizar No.001, se registró, la presentación oportuna de una (1) cotización radicada por el siguiente oferente:

1. **HORA Y FECHA DE PRESENTACION:** 9:58 a.m. del 5 de abril de 2018.

PROPONENTE: INDUSTRIA DE SOFTWARE DE COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900053094-4

REPRESENTANTE LEGAL: HUGO FERNANDO VASQUEZ ARTUNDUAGA.
C.C. No: 7.708.415 de Neiva.

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$18.309.340) IVA INCLUIDO.

PROPUESTA ORIGINAL CON: VEINTITRÉS (23) FOLIOS.

Revisada la cotización, se obtienen los siguientes resultados:

UNICO PROPONENTE: INDUSTRIA DE SOFTWARE DE COLOMBIA S.A.S.



Carrera 4 No. 9-25 Edificio Diego de Ospina Conmutador 098 – 8712066 Neiva – Huila
www.loteriadelhuila.com - e-mail. eloteria@telecom.com.co - servicios@loteriadelhuila.com





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

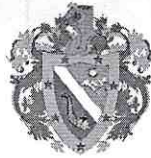
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación.	X FOLIO 1 Y 2	
Certificado Cámara de Comercio de existencia y representación legal.	X FOLIOS DEL 3 AL 7	
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.	X FOLIO 8	
Certificado de cumplimiento en pago de aportes parafiscales así como al sistema de seguridad social integral.	X FOLIO 9	
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X FOLIO 10	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X FOLIO 11	
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.	X FOLIO 12 Y 13	
Certificado boletín responsables fiscales expedido por Contraloría General de la Republica.	X FOLIO 14 Y 15	
Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia.	X FOLIO 17	
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	X FOLIO 16	
Certificado como distribuidor y soporte autorizado del fabricante de la marca del producto.	X FOLIOS DEL 20 AL 23	

De acuerdo con la verificación de los requisitos determinados en el numeral 2° y 4° de la invitación a cotizar, el único proponente **INDUSTRIA DE SOFTWARE DE COLOMBIA S.A.S. CUMPLE** con los requisitos para ser evaluada.

Acto seguido se procede a evaluar:

[Handwritten signature]





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

FACTORES DE EVALUACIÓN:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
EVALUACIÓN ECONÓMICA	100

PRESUPUESTO OFICIAL: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$18.319.241.00) M/cte, IVA incluido.

PROPONENTE	VALOR UNITARIO COTIZACION INCLUIDO IVA	PUNTAJE OBTENIDO
INDUSTRIA DE SOFTWARE DE COLOMBIA S.A.S.	\$18.309.340 Folios 18 y 19	100


RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	PRECIO	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO
INDUSTRIA DE SOFTWARE DE COLOMBIA S.A.S.	\$18.309.340.00 IVA INCLUIDO.	100

CONCLUSION DEL COMITÉ DE EVALUACION

Los miembros del comité de evaluación, nos permitimos sugerir con todo respeto, la adjudicación del contrato al UNICO proponente INDUSTRIA DE SOFTWARE DE COLOMBIA S.A.S. con NIT 900053094-4 por valor de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$18.309.340.00) IVA INCLUIDO, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Empresa.

Para constancia de lo anterior, firman quienes intervinieron:


LUIS ERNESTO TOVAR REYES
P.U. Área de talento Humano y Almacén.


MILLER ASTUDILLO MUÑOZ
Ing. de Sistemas Externo.


MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE
Asesora Jurídica Externa



**LOTERIA DEL
HUILA**

Los Martes de su Fortuna

3

